

Observatorio

Duoc UC

17

BOLETÍN N°17
Marzo 2016

Inicio del proceso de auto evaluación interna en Duoc UC

Ricardo Paredes Molina / Cristián Roncagliolo Pacheco / Paula Beale Sepúlveda / Kiyoshi Fukushi Mandiola
Andrés Villeda Chacón / Velko Petric Cabrales / Carmen Gloria López Meza / Claudio Duce Julio
Pablo Carrasco Páez / Sally Flores Nahuelpi / Sergio Andrés Larraín Huerta
Carolina Guajardo Rubio / Jorge Vergara Espíndola

Observatorio
DuocUC



Editorial

Boletín Observatorio
Edición N°17, marzo 2016

Comité Editorial

Fukushi Mandiola, Kiyoshi

Alarcón Álvarez, Marcelo
Campos Silva, Marcelo
Espejo Aubá, Paola
González Rodríguez, Paz
Pumarino Mendoza, Andrés
Retamal Pinto, Jaime
Reyes Montaner, Héctor
Sánchez Díaz, Sebastián
Vial Muñoz, Samuel

Diseño y Diagramación
iP21.cl

Los procesos de acreditación institucional son relativamente nuevos en América Latina. No tenemos más de 20 años de experiencia sin interrupciones, sistemáticas y consistentes con el deseo de garantizar públicamente ciertos rasgos y atributos de calidad en las instituciones de educación superior. En tan pocos años, hoy nadie duda de lo importante que ha sido el iniciar evaluaciones permanentes sobre el estado académico, organizativo y sustentable de las distintas instituciones. Finalmente, es la fe pública la que debe cuidarse y la calidad formativa y educativa es un valor que debe ser razonablemente protegido e incentivado.

Duoc UC inició su proceso de auto evaluación interna con miras a obtener su presentación a la acreditación en Gestión Institucional, su Docencia de Pregrado y probablemente su Vinculación con el Medio ante la CNA. Dada la relevancia de este hito, hemos dedicado el presente Boletín N° 17 para tratar este tema desde la mirada de variados actores que resultarán decisivos en la serie de comisiones y reuniones que surgirán durante todo el año. De este modo, nuestro Rector en su columna nos invita a un trabajo en equipo para ser capaces de mostrar y probar la calidad interna institucional; nuestro Capellán General, nos recuerda los aspectos esenciales de una propuesta educativa católica como lo es la de Duoc UC y, desde la CNA, su Secretaria Ejecutiva Sra. Paula Beale, nos explica con rigor y claridad, la nueva pauta de evaluación de los institutos profesionales chilenos.

En la sección habitual de entrevistas, hemos contado con Kiyoshi Fukushi, Andrés Vilella, Velko Petric, Carmen Gloria López, Claudio Duce y Pablo Carrasco, todas autoridades muy relevantes de Duoc UC. A todas ellas les hemos presentado preguntas que son esenciales para la nueva pauta de evaluación de IP, dado que deseábamos conocer su reflexión personal y cuál era el estado general de la institución en sus respectivas áreas de desempeño, frente al importante desafío de reacreditarse el 2017. De esta manera, todos nos proporcionaron información cualitativa relevante para toda la comunidad. Nos fijaron criterios y nos presentaron un horizonte definido, claro y colaborativo.

También aparecen como entrevistados un Coordinador Académico de la jornada Diurna y otro de la Vespertina, Sally Flores y Sergio Larraín, respectivamente. Asimismo, participaron la docente Carolina Guajardo y el alumno Jorge Vergara. En todos ellos hemos buscado sus opiniones frente a la auto evaluación y la acreditación institucional. Nos aportaron información muy valiosa de qué es aquello que observan y consideran esencial en todo este proceso. Es la mirada de los que están en medio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, aquellos que le dan vida a los lugares donde se encuentra las vidas más importantes de Duoc UC.

Esperamos que este número del Boletín Digital ayude a todos los que participarán activamente en los distintos procesos de auto evaluación interna de la institución. Lograr una nueva acreditación es mostrar y probar al país nuestra habitual calidad institucional.



LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: UN MOMENTO PARA MOSTRAR Y PROBAR NUESTRA CALIDAD

RICARDO PAREDES MOLINA

Rector de Duoc UC

Este 2016 iniciamos una labor de enorme relevancia para nuestra institución, formulando el nuevo Plan de Desarrollo para el periodo 2016-2020. Esta hoja de ruta se nutre de la fructífera historia institucional y se proyecta acentuando los esfuerzos por fortalecer la calidad de su quehacer. También, este año dimos inicio a nuestro proceso de preparación para la renovación de la acreditación institucional el año 2017. El 17 de marzo, junto a 54 directivos de Duoc UC, dimos el puntapié inicial al Plan de trabajo con la etapa de Evaluación Interna. El Plan incluye cinco etapas: organización del proceso, trabajo de comisiones, autoevaluación ampliada, desarrollo de informes por comisiones por área y la redacción del informe final que incluye el plan de mejoramiento.

En el proceso de Evaluación Interna, debemos contar con una alta participación de toda nuestra comunidad. Nos interesa que sea una instancia de enriquecimiento institucional, en la que podamos observar con detención nuestro desempeño cotidiano y encontremos espacios de mejora de lo que hacemos.

Una vez que nuestro Informe final sea completado, lo difundiremos ampliamente para que todos podamos compartir las conclusiones a las que llegamos y recibamos a los pares evaluadores en unidad de criterios y sintonía con las expectativas.

El 2010 obtuvimos un importante reconocimiento al ser acreditados por siete años, logro que compartimos solo con dos instituciones de educación superior: la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica. Con todo, creemos que lo relevante es el cuidado de nuestro concepto de calidad y cómo este se expresa en los múltiples procesos de Duoc UC. Nosotros, por ser una institución Católica, no tenemos otro norte que el de la excelencia, ya que es constituyente de nuestra identidad. No nos motiva únicamente la transferencia de competencias; buscamos algo mucho más complejo y hermoso de entregar: la formación integral de todos nuestros estudiantes.

Es evidente que el contexto y las circunstancias en que ocurrió la acreditación del 2010 son distintas a las que enfrentaremos el 2017. Como nos recuerda en una de las entrevistas de este Boletín, el Sr. Pablo Carrasco, Director de Procesos de Acreditación y Certificación: “Entre 2010 y 2016 la matrícula creció en un 73%; se crearon tres nuevas sedes; aumentamos un 56% en metros cuadrados construidos y más que duplicamos el número de docentes”. Este escenario a todas luces exitoso y que muestra nuestro avance permanente, también significa que tenemos un mayor número de tareas y desafíos cada vez más difíciles de enfrentar.

Una acreditación que nos evalúa procesos y resultados es una gran oportunidad para

demostrar la calidad de nuestro quehacer. Pese a la masividad y a la alta demanda de estudiantes interesados por ingresar a Duoc UC, somos capaces de exhibir comparativamente altas tasas de retención y titulación, aprendizajes probados, pertinencia de nuestras Carreras y el egreso año a año de miles de técnicos y profesionales que desean con su preparación y desarrollo laboral, aportar activamente al crecimiento y a la historia de Chile.

La acreditación institucional es muy relevante por variadas razones, pero tres son las más evidentes. Primero, porque constituye un sello de calidad de carácter público, basado en criterios aplicados imparcialmente a todas las instituciones de educación superior chilenas. Segundo, porque su resultado impacta directamente en el financiamiento público que los estudiantes pueden obtener. Tercero, porque es una gran oportunidad para revisar nuestro quehacer de manera de verificar nuestros procesos, resultados y generar los planes de mejora pertinentes.

Los invito a involucrarse activamente en este proceso, participando en alguna de las comisiones. Es esencial que tomemos esta instancia como un verdadero trabajo en equipo para que alcancemos el resultado que todos esperamos, ya que son nuestros estudiantes y titulados los directos beneficiados del liderazgo de Duoc UC, y porque con ello le hacemos un bien a toda la sociedad chilena.

EDUCACIÓN CATÓLICA COMO UN ACTO DE AMOR

CRISTIÁN RONCAGLIOLO PACHECO

Capellán General de Duoc UC



En el contexto de un Congreso Educativo, el Santo Padre delineó una sugerente explicación sobre lo que significa educar, afirmando que “es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide utilizar los mejores recursos, despertar la pasión y ponerse en camino con paciencia junto a los jóvenes [...] El educador debe ser, ante todo, muy competente, cualificado y, al mismo tiempo, rico en humanidad, capaz de estar en medio de los jóvenes con estilo pedagógico para promover su crecimiento humano y espiritual. Los jóvenes tienen necesidad de calidad en la enseñanza y, a la vez, de valores, no solo enunciados sino también testimoniados”¹. Con estas palabras el Papa Francisco explicaba la esencia de lo que es la educación católica: un ‘acto de amor’ en el cual, maestro y discípulo, se ponen en camino buscando la verdad sobre Dios, el hombre y la creación para poner los talentos al servicio del bien común.

La vinculación entre Iglesia y educación ha sido una constante que ha tenido su expresión en una triple vertiente: una doctrina educativa acerca de lo que es y debe ser la persona humana, es decir, en un horizonte de finalidad; un proceso educador de la fe, que parte en el seno familiar, se despliega en la comunidad de fe; y, finalmente, las instituciones educativas –como Duoc

UC– que aspiran a educar integralmente a la persona en un proceso en el que se unen los saberes, la cultura y la fe. Esta educación católica ha de abarcar todas las dimensiones del ser humano, la conciencia moral y la apertura a la dimensión religiosa, teniendo en consideración: “la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto” (GE 1).

La propuesta educativa católica tiene elementos de especial relevancia en su cosmovisión:

a) El diálogo desde la identidad. Las instituciones educativas católicas, que están insertas en ambientes culturalmente plurales y pluriculturales, muchas de ellas compuestas por personas católicas y no católicas, creyentes y por aquellos que no tienen fe, han de ofrecer a todos una propuesta que aspira y trabaja, desde su cosmovisión, al desarrollo integral de la persona y responda al derecho de todos a tener acceso al saber, al conocimiento y a la comprensión trascendente de la vida. Y esta oferta implica la manifestación nítida de su identidad por medio de una inspiración cristiana de la comunidad educativa; una reflexión continua, a la luz de la fe católica, del saber humano así como de las diferentes disciplinas y realidades que la con-

forman; la fidelidad al mensaje cristiano tal cual lo presenta la Iglesia; el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario a aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida (cf. ECE 13). La manifestación de la identidad, al mismo tiempo, implica ofrecer a todos, con pleno respeto de la libertad de cada uno y de los métodos propios del ambiente educativo, la propuesta cristiana; es decir, a Jesucristo como sentido de la vida, del cosmos y de la historia².

b) La libertad de enseñanza y el pluralismo educativo (cf. GE 6). Como afirma nuestro Proyecto Educativo “cada institución de educación tiene el derecho de proponer y desarrollar un proyecto libre, propio y autónomo” (PE 1.1. b). Esta libertad tiene como supuesto que los primeros educadores son los padres –y la realidad familiar–, y que los centros educativos –como es Duoc UC– están al servicio de esa ‘educación primera’. Se infiere que la Iglesia promueve la libertad de enseñanza, entendida como la posibilidad de presentar su propuesta educativa en igualdad de condiciones y sin ninguna coacción. Del mismo modo sostiene el pluralismo educativo, entendiendo este último como la coexistencia

1 Francisco, *Discurso a los Participantes en la Plenaria de la Congregación para la Educación Católica*, 13 de febrero de 2014.

2 Cf. Francisco, *Discurso a los Participantes en la Plenaria de la Congregación para la Educación Católica*, 13 de febrero de 2014.

y—en cuanto sea posible— la cooperación de las diversas instituciones educativas, “que permitan a los jóvenes formarse criterios de valoración fundados en una específica concepción del mundo, prepararse activamente en la construcción de una comunidad y, por medio de ella, en la construcción de la sociedad” (EC 13). Dentro de este pluralismo, la Iglesia ofrece libremente su propio proyecto como una “aportación original en favor del verdadero progreso y de la formación integral del hombre” (EC 15).

c) Educar para la cultura del don. Un acento que marca el sello distintivo en la educación católica es la dimensión de la gratuidad, no solo en el dominio del saber sino también en las relaciones humanas. En efecto, los centros educativos católicos preparan al estudiante para ser un ciudadano con derechos y con deberes, competente, con rasgos de excelencia, pero el sello distintivo debe ir aún más lejos: debe formar expertos en humanidad. De ahí que para Duoc UC el “sentido de acogida, tolerancia ante la diversidad y del respeto a toda persona son características esenciales de su identidad. Esta definición es el marco que ordena los procesos internos y en particular a la cultura institucional. El diálogo académico respetuoso y fecundo ofrece la oportunidad de participar desde la rica experiencia cultural de la Iglesia” (PE 1, e). Así, el sello distintivo rompe el simple modelo usuario y consumidor para abrirse a la dimensión de la gratuidad, que expande la vida del hombre más allá de sus intereses particulares y lo inserta en la cultura del don. Este campo es el lugar distintivo de las instituciones católicas porque impregnan de una fuerza vital que va más allá de la excelencia y de la capacitación, porque tiene que ver con la ‘expansión del alma’, con el don de sí.

d) La excelencia, particularmente en la docencia y en la investigación. La excelencia de un centro académico católico implica evidenciar el valor de las actividades desarrolladas, consolidar sus aspectos positivos y estar en permanente actitud de mejoramiento de la calidad de la propuesta. Esta actividad de monitoreo y evaluación se desarrolla, al menos,

en dos funciones fundamentales: “ante todo una función pública, es decir hacer confiable y transparente el sistema de estudios, favoreciendo su conocimiento y una sana emulación entre distintas sedes de enseñanza; en segundo lugar, una función interior, dirigida a ayudar a los actores del sistema a alcanzar los objetivos institucionales y a reflexionar sobre el resultado de su actividad para mejorarla y desarrollarla” (EHM III d).

Para la consecución de estas funciones una condición necesaria es “la preparación cualificada de los formadores. No se puede improvisar. Debemos trabajar seriamente. La educación se dirige a una generación que cambia y, por tanto, todo educador —y toda la Iglesia que es madre educadora— está llamado a cambiar, en el sentido de saber comunicarse con los jóvenes que tiene delante”³.

En sintonía con esta docencia de excelencia, el centro educativo ha de promover una cultura de la investigación “como compromiso riguroso frente a la verdad, con la conciencia de los límites del conocimiento humano, pero también con una gran apertura mental y de corazón” (EHM II, 1).

e) Educar con sentido. Benedicto XVI, hablándole a una comunidad educativa, señaló que “el hombre de nuestro tiempo, rico en medios, pero no igualmente en fines, a menudo vive condicionado por un reduccionismo y un relativismo que llevan a perder el significado de las cosas; casi deslumbrado por la eficacia técnica, olvida el horizonte fundamental de la demanda de sentido, relegando así a la irrelevancia la dimensión trascendente”⁴. La afirmación de la verdad objetiva, y la búsqueda de sentido, nos sitúan en una dinámica que ha de continuar toda la vida porque “es preciso que el espíritu humano desarrolle la capacidad de admiración, de intuición, de contemplación y llegue a ser

capaz de formarse un juicio personal y de cultivar el sentido religioso, moral y social” (GS 59). Así, la finalidad de la educación católica es infinitamente más que una mera escuela de capacitación o de acopio de conocimientos, sino que aspira a comprender el sentido de este conocimiento, así como sus relaciones mutuas, siendo un saber organizado y, por lo tanto, vivo, al servicio de una verdad que es objetiva y que la trasciende.

La contribución de la educación católica, por tanto, no solo se da en el ámbito de la investigación de excelencia, ni solamente en la docencia innovadora, ni en el desarrollo técnico, ni en la empleabilidad de sus egresados, sino que, primeramente, se realiza a través de una educación llena de sentido que penetra la cultura, con las categorías del Evangelio, superando una visión solo productivista y utilitarista de la existencia (cf. CV 34). De esta forma, “ha de hacerse como pública, estable y universal la presencia del pensamiento cristiano en el empeño de promover la cultura superior y que los alumnos de estos institutos se formen hombres prestigiosos por su doctrina, preparados para el desempeño de las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la fe en el mundo” (GE 10).

Podemos concluir expresando que la misión de la Iglesia es estar presente activamente en la cultura, no según una forma pasiva e indolente; no defensiva ni retroactiva sino audaz e innovadora, abriendo horizontes, mostrando pautas, proponiendo caminos, irrumpiendo en lo areópago de la post modernidad sin el miedo enfermizo de quien teme ser avasallado, sino con la valentía comprometida e innovadora de aquel que sabe que su propuesta es ‘atractiva’, que su oferta es de plenitud humana y que su camino es una indiscutible riqueza para la sociedad, más allá de sus credos. Los centros de educación católica tienen el desafío de dar razón de la cultura cristiana y hacerla presente de manera activa, ingeniosa y protagonista en la construcción del país⁵.

3 Cf. Francisco, *Discurso a los Participantes en la Plenaria de la Congregación para la Educación Católica*, 13 de febrero de 2014.

4 Benedicto XVI, *Discurso*, 2005.

5 Cf. J. L. Brugües, *Universidad católica y sociedad*, Ediciones UCSH, 2010, 14.

Nuevos criterios de acreditación para IP CNA AVANZA EN DIFERENCIACIÓN DE SUS PROCESOS

PAULA BEALE SEPÚLVEDA

Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional de Acreditación – CNA



Después de un detenido proceso –que implicó la participación de instancias expertas asesoras, de extensos análisis por parte del Pleno de la Comisión, así como un proceso de consulta pública que nos permitió recibir durante 30 días los aportes y sugerencias de las instituciones de educación superior, los académicos, los estudiantes y la comunidad en general– la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) publicó, en enero de este año, las nuevas Pautas para la Acreditación de los Institutos Profesionales (IP). Un paso significativo, que nos permitirá contar con normas actualizadas y pertinentes para el estado de desarrollo actual de estas importantes instituciones de nuestro sistema de formación profesional.

Hasta el año 2014, la Comisión contaba con pautas genéricas para la acreditación que eran aplicables a todo tipo de institución de educación superior. Tras un análisis interno, se concluyó que dicha situación no permitía acoger las particularidades de cada uno de los niveles que ellas representaban, por lo que se decidió comenzar un proceso que llevara a disponer de normativa diferenciada. El primer paso fue crear pautas específicas para los centros de formación técnica, que ya están en plena vigencia y que han sido aplicadas de manera satisfactoria. El segundo paso está constituido por las Pautas para IP y, el

tercer paso, concluirá este proceso con la emisión de Pautas para las universidades.

Es nuestro propósito avanzar cada vez más hacia un sistema de acreditación que verifique que cada plantel cumple con normativa que mantenga estricta coherencia con su razón de ser y con lo expuesto en su propio proyecto educativo.

En la actualidad, más de trescientos setenta y cinco mil jóvenes chilenos estudian en un instituto profesional y, un 87% de ellos, lo hace en una institución acreditada. Pese a ello, esperamos que las instituciones que aún no cuentan con este sello de fe pública y que acogen a cuarenta y ocho mil futuros profesionales, se incorporen al sistema de aseguramiento de la calidad en la confianza de que serán evaluadas en base a reglas pertinentes a su realidad.

Las nuevas Pautas, presentan ciertas características, a saber: la necesidad de poner el foco en la efectiva inserción laboral de los profesionales, la vinculación con el entorno y la consideración a la retroalimentación de esta en el quehacer y en la evaluación de los resultados de la institución, se relevan los resultados como manera de observar el funcionamiento de los mecanismos de aseguramiento de la calidad -sin dejar de lado la instalación formal y aplicación sistemática de procesos al interior de toda la institución-, dan importancia

al papel de la responsabilidad social que existe en el cumplimiento de los derechos de todos quienes se relacionan con el instituto y la integridad - entendida como la capacidad para avanzar responsablemente en el cumplimiento de los propósitos declarados a través planes de desarrollo y planes de mejora-, enfatizan la pertinencia de la formación entregada y la capacidad para responder a las necesidades del mundo laboral, productivo/servicios y social. Además, estas Pautas presentan la necesaria flexibilidad para respetar la existencia de diversos proyectos institucionales, misiones y propósitos.

Aspiramos a que para los Institutos Profesionales este nuevo instrumento de acreditación se transforme en una herramienta apropiada para el mejoramiento de su gestión académica y les permita sentar las bases de una cultura de mejoramiento continuo. Sabemos que para los estudiantes la acreditación es un claro indicador de que la institución que seleccionen y, a la cual se entregan para obtener las herramientas que les permitan forjar su futuro, esté capacitada para conducirlo hacia su máxima realización y constituirlos en agentes activos de una sociedad que avanza en el progreso.

La nueva normativa entrará en vigencia finalizando el primer semestre de este

año, por lo que los próximos pasos dicen relación con la debida apropiación de su contenido por parte de los institutos profesionales. Para ello, la Comisión está organizando actividades de difusión y se está preparando para recibir consultas específicas que puedan surgir desde las propias instituciones. En el mismo sentido, está elaborando programas de capacitación para los evaluadores de manera que la acreditación, en todas sus etapas, responda a las nuevas Pautas. Finalmente y, en

forma paralela, está trabajando en actualizar los materiales asociados al proceso en las particularidades que se requieren.

La responsabilidad última en el aseguramiento de la calidad de la educación superior está radicada en las propias instituciones de educación superior. Por ello, la Comisión valora los aportes recibidos durante la consulta pública, pues transforman a esta normativa en una construcción conjunta entre el organismo llamado

a aplicarlas –CNA- y quienes serán sujetos de ellas en la evaluación – institutos profesionales-, pues recogen la realidad propia de dichas instituciones para que, desde su propia naturaleza, sienten las bases de la necesaria confianza que requieren los futuros estudiantes y sus familias en una de las decisiones más trascendentales de sus vidas como lo es el ingresar a la educación superior.

PLATAFORMA PERMANENTE Y ACTUALIZADA

- Análisis
- Opiniones
- Expresión Profesional
- Educación

...entre otras cosas.



<http://observatorio.duoc.cl>
observatorio@duoc.cl



KIYOSHI FUKUSHI MANDIOLA



*Secretario General y
Director General de
Aseguramiento de la
calidad Duoc UC*

Este año Duoc UC inicia su proceso de autoevaluación interna con la mirada puesta en el 2017, momento en que se presentará nuevamente para obtener la reacreditación institucional ¿Cuándo se inician los procesos y nos puede ya anunciar las etapas, esquema de trabajo que tendrán?

Durante los últimos meses, hemos estado trabajando intensamente en diseñar el proceso de evaluación interna que permitirá presentarnos, una vez más, ante la Comisión Nacional de Acreditación demostrando la calidad y solidez de nuestro Proyecto Educativo. El Instituto Profesional Duoc UC se encuentra acreditado en las áreas de docencia de pregrado y gestión institucional hasta el 25 de agosto del 2017; en consecuencia, en arreglo a la normativa vigente, deberemos presentar nuestro Informe de Evaluación Interna en enero del año 2017. Para poder completar un exhaustivo, participativo y provechoso proceso de evaluación interna hemos dado inicio formal de dicha etapa, el pasado 17 de marzo. Se trató de una jornada de trabajo ampliada en la que participaron activamente 54 directivos de Duoc UC y en la que se presentó el plan de trabajo respectivo. Naturalmente, esta definición se basa en la metodología que ya hemos aplicado exitosamente en los procesos de acreditación anteriores.

El proceso se desarrollará en 5 etapas:

- 1° Organización del proceso.
- 2° Trabajo de comisiones.
- 3° Autoevaluación ampliada.

4° Desarrollo de informes por comisiones de área.

5° Redacción del informe final y del plan de mejoramiento.

La Fase 1 de **organización del proceso**, tuvo el propósito de planificar el proceso de acreditación institucional. Consideró un periodo de 66 días de trabajo los que culminaron el 7 de marzo. Los objetivos definidos para esta etapa fueron: (1) Definir la metodología de trabajo; (2) establecer las fases a desarrollar; (3) identificar los participantes; (4) establecer un cronograma de trabajo. Finalmente el producto de esta etapa es el Documento de planificación operativa del proceso.

Por su parte la Fase 2, en el **trabajo de Comisiones**, se ha propuesto establecer la línea de base sobre la cual se realizará la evaluación. El plazo es hasta el 2 de mayo de 2016. Los objetivos definidos para esta fase son: (1) Conocer situación de acreditación 2010; (2) Evaluar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras 2010; (3) Medir cuantitativamente el nivel de cumplimiento de los indicadores por área a evaluar; y (4) Evaluar el cumplimiento del plan estratégico 2011-2015 por área.

La Fase 3 de **autoevaluación ampliada**, tiene como propósito conocer la evalua-

ción que realizan distintos miembros de la comunidad Duoc UC sobre el desempeño institucional. El plazo para esta fase es hasta el 30 de junio de 2016. En esta fase cada Sede, Escuela, Vicerrectoría y Dirección General deberá desarrollar procesos participativos de autoevaluación institucional y levantar información útil para su análisis posterior.

La Fase 4 de **desarrollo de informes por comisiones de área**, se ha planteado establecer el nivel de desempeño institucional en el área evaluada. Para ello al 31 de agosto de 2016, deberá contar con análisis del desempeño institucional con base en los antecedentes recopilados y a partir de ellos elaborar los informes de evaluación para cada área sometida a proceso.

Por último, la Fase 5 de **redacción final del informe y preparación del plan de mejoramiento**, tendrá como objetivos: (1) consensuar el análisis evaluativo; (2) redactar el informe de evaluación institucional y el plan de mejoramiento; y (3) validar el informe y plan ante las instancias correspondientes. La fecha que nos hemos propuesto para cumplir con esta fase es el 30 de noviembre del 2016.

Presentado el Informe de Evaluación Interna ante la CNA, comenzaremos un período de sociabilización del documen-

to y de preparación para enfrentar correctamente la etapa de Visita Externa, la que debiera concretarse a mediados del 2017.

Para enfrentar adecuadamente el proceso de evaluación interna, se han constituido un comité de evaluación institucional y tres comisiones, cada una destinada a

evaluar un área específica: gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio.

¿Cuál es el concepto de calidad hoy vigente en Duoc UC?

La definición del concepto de calidad que Duoc UC ha asumido para ordenar su proceder se puede sintetizar de la siguiente manera. Antes que todo, es necesario tener claro que no es posible definir Calidad de una institución sino es en referencia a su Identidad. Es decir, observando a “lo que se está llamada a ser” como institución. En el caso de Duoc UC, la excelencia es inmanente a su Identidad. No puede ser de otra manera, siendo excelente da cumplimiento a un mandato identitario: somos una institución Católica. Duoc UC surge como centro educativo el año 1968 desde el “Corazón de la Iglesia”. En esta definición ya surge un ideal de calidad: “Sed,

pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto”. (Mt. 5,48).

Dicho propósito se concreta en la pertinencia y efectividad de los procesos de formación, que se evidencian en cada uno de los niveles, expresiones, manifestaciones y acciones que surgen de la dinámica propia del proceso de enseñanza-aprendizaje. También, en el ideal simbólico del docente como “maestro”. En definitiva, somos personas que formamos personas. El ambiente formativo de Duoc UC no se agota en la transmisión de conocimientos y habilidades técnicas. La experiencia educativa en

Duoc UC entrega la oportunidad de vivir y nutrir las virtudes entre los miembros de la comunidad, para ser, al mismo tiempo, constructores solidarios de la paz y del mejoramiento de la sociedad.

Hemos sido el primero y también el exclusivo Instituto Profesional en lograr la máxima cantidad de años de acreditación institucional. Dicha acreditación ha sido el reflejo de un esfuerzo permanente por alcanzar la excelencia; en este sentido, la búsqueda es también el logro y eso ha sido valorado por la CNA. Con ese resultado damos prueba de nuestra madurez institucional.

Duoc UC ha obtenido en años anteriores acreditaciones exitosas en Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. Entendemos que la actual Dirección Ejecutiva además desea acreditarse en Vinculación con el Medio ¿Puede confirmarnos esta noticia? ¿Qué razones llevaron a la institución a intentar acreditarse en un área que no es obligatoria?

Es cierto que no nos habíamos presentado al área opcional de vinculación con el medio. En la primera vez que nos presentamos, allá por el 2004, además de las áreas obligatorias de aquellos años, docencia conducente a título y gestión institucional, nos presentamos al área de Infraestructura. El año 2010, dicha área ya no existía y las áreas obligatorias eran docencia de pregrado y gestión institucional.

En esta oportunidad creemos necesario incorporar el área de vinculación con el medio. Tenemos la convicción porque como dice nuestra política de VCM: Duoc UC es expresión clara, genuina y concreta de un emprendimiento de vinculación con la so-

ciudad.

Duoc UC se constituye como un interlocutor siempre atento e inquieto por aportar al mejoramiento de la sociedad, a contribuir desde la formación técnico profesional a su desarrollo. Por eso decimos que la Vinculación con el Medio es un catalizador de la calidad institucional. Lo es porque con este tipo de actividades, iniciativas y proyectos, Duoc UC concreta su Misión. Lograr una alta empleabilidad de sus titulados requiere una fina sintonía con el medio laboral, requiere contar con un ambiente de enseñanza aprendizaje en el que los docentes respondan con pertinencia a los actuales y también futuros requeri-

mientos del sector empleador. También, amerita que nuestros estudiantes cuenten con las competencias suficientes y necesarias para proyectar su vida laboral con un horizonte amplio de posibilidades. Que puedan ser emprendedores o empleados, con disposición a volver una y otra vez a actualizar sus conocimientos y destrezas, con capacidad para el autoestudio, con seguridad en sí mismo, con plena noción de su dignidad humana llamada a trascender.

Aunque la decisión definitiva la tomaremos una vez culminada la etapa de evaluación interna, en principio nos parece de toda justicia con la originalidad institucional el presentarnos a esta área.

Entendemos que Duoc UC en el futuro solo será un instituto profesional y abandona la categoría CFT, por tanto no se reacreditará el actual CFT el 2017 ¿Nos puede explicar esta decisión? ¿Es correcta esta interpretación o requiere ser precisada?

No se ajusta a la realidad afirmar que Duoc UC abandona la “categoría CFT”. Al con-

trario, la mayoría de nuestros estudiantes está cursando una carrera de nivel técni-

co superior. Sucede que el despliegue de gestión que Duoc UC hace no distingue

dos instituciones separadas, exclusivas en su dirección estratégica de una u otra. Más bien, el proyecto se concreta de mejor for-

ma con la visión estratégica conjunta. La razón, entonces, debe buscarse en la integración, en la unidad estratégica, en la es-

trecha vinculación de los proyectos lo que lleva a la unidad en la diferencia.

**ANDRÉS
VILLELA
CHACÓN**



*Vicerrector Académico
Duoc UC*

Duoc UC iniciará su proceso de auto evaluación interna, requisito sine qua non con el objeto de renovar su acreditación de gestión institucional, de docencia de pregrado y ahora se suma acreditarse en Vinculación con el Medio ¿Cuál es su reflexión personal frente al desafío de enorme magnitud que se inicia en la institución?

Habiendo sido parte de los anteriores procesos de autoevaluación para la acreditación institucional y de docencia de pregrado, ocupando otra posición en la organización, siento hoy el peso de la responsabilidad por enfrentar este nuevo proceso desde la Vicerrectoría Académica. Si bien me tranquiliza el haber recorrido muchos de los rincones de nuestra intrincada arquitectura organizacional; me desafía y entusiasma la idea de enfrentar

esta nueva acreditación añadiendo al cumplimiento de los estándares mínimos la perspectiva de un modelo de excelencia. Con siete años de acreditación, estamos llamados a demostrar nuestra vocación de desarrollo desde una perspectiva de calidad y mejora continua.

El desafío de conservar nuestra posición de privilegio en los estándares nacionales de calidad es una clara invitación a revi-

sar nuestras estrategias respecto a cómo hacemos las cosas en Duoc UC, promover una gestión basada en la excelencia y la innovación. Conjuntamente, es tiempo de consolidar nuestros estándares locales de calidad y visualizar líderes internacionales que pudiesen apoyarnos en la consolidación de una estrategia orientada a la excelencia.

Si observamos la tendencia evaluativa que muestra actualmente la CNA es bastante notorio su examen prolijo sobre los logros en calidad que muestran las distintas instituciones y que se expresan en los resultados concretos que cada una obtiene en sus tasas de retención, de titulación, empleabilidad, vínculos con los egresados, como ejemplos visibles. Se observan los procesos pero ahora también los resultados que se obtienen ¿Le parece que el desafío institucional ahora es más complejo que en versiones de acreditaciones anteriores?

Sin duda partir de siete años de acreditación es el escenario que mayor desafío genera a cualquier institución. Ello obliga a un cuidadoso trabajo de revisión, tanto de procesos como de resultados, que pasa por la aplicación de profundos

criterios de análisis y la existencia de una alta auto exigencia que, fundamentada en el espíritu crítico, favorezcan una vocación para mover la frontera de la eficiencia hacia la efectividad; innovando para alcanzar mayores niveles de excelencia y mejores

resultados asociados a nuestros procesos formativos.

Un sistema de evaluación efectivamente debe poner foco y cuidado en los resultados. Duoc UC ha sido una institución lí-

der en el ámbito Técnico-Profesional en la gestión de sus procesos e indicadores de desempeño, permitiéndole alcanzar resultados que se enmarcan dentro de una estrategia de gestión organizada para el lo-

gro de sus propósitos. Así, por ejemplo, la gestión de la deserción no es lo mismo que la medición de esta. Gestionar conlleva aprender de las variables que condicionan procesos y resultados, significa controlar-

las para cautelar los mejores niveles de logro, y quiere decir ponerse desafíos de mejora cada vez que avanzamos en las metas de apoyar la progresión de nuestros alumnos dentro de su trayectoria formativa.

En las actuales pautas de evaluación para analizar los IP, se explicitan dimensiones, criterios y los aspectos que mirarán y analizarán en todas las instituciones los evaluadores ¿En qué dimensión cree usted que debemos trabajar con más ahínco para poder presentarnos de manera excelente a los evaluadores externos?

El primer gran desafío es dar cuenta de una nueva área de acreditación: Vinculación con el Medio. Esta área de inmediato pone sobre la mesa una serie de criterios que, si bien históricamente han sido parte estructural de nuestro trabajo, diseñando y proveyendo actividades concretas de vinculación, nos desafían en la dimensión de consolidar y medir el impacto y la contribución de los resultados de estas acciones. Sin duda es un espacio donde el análisis y autoevaluación nos permitirán profundizar en los procesos y dinámicas para garantizar los mayores niveles de excelencia.

En las áreas de Docencia de Pregrado y Gestión Institucional es posible identificar algunas dimensiones y criterios donde como institución hemos venido trabajando intensamente para promover mejoras significativas desde el último proceso de acreditación. Dentro de estas dimensiones

es interesante destacar algunos criterios donde hemos puesto mayor foco:

- Plan de desarrollo institucional: si bien hemos trabajado con ahínco el desarrollo estratégico durante los últimos tres períodos; para el plan 2016-2020 hemos intentado especialmente ajustar la magnitud de proyectos y garantizar la disponibilidad de recursos para avanzar sistemáticamente en la consecución de los objetivos planteados
- Servicios Estudiantiles: la instalación de una completa estrategia de desarrollo estudiantil nos ha permitido articular servicios y desarrollo formativo en una plataforma de apoyo ad hoc a sus necesidades.
- Proceso Enseñanza-Aprendizaje: la actualización del modelo educativo co-

mienza a conducirse particularmente a fortalecer los mecanismos de evaluación y trabajo sobre los aprendizajes significativos.

- Docentes: el trabajo de integración de colaboradores y profesores, sumado a un modelo de gestión interno de la carrera magisterial, desafían a la institución en la constitución de una verdadera comunidad docente.
- Inserción Laboral y Seguimiento de Titulados: siendo la empleabilidad uno de los propósitos vinculados a la formación técnico-profesional, Duoc UC ha diseñado estrategias explícitas para gestionarla a nivel de sus titulados; desde la propia pertinencia de los perfiles de egreso hasta la retroalimentación generada desde el puesto de trabajo.

En el criterio diseño y provisión de carreras se valora mucho que los IP estén armoniosamente vinculados con su entorno laboral de manera que los perfiles de egreso estén alineados y así conseguir una alta empleabilidad ¿Tenemos mecanismos para cautelar y probar la consistencia (pertinencia) entre nuestros perfiles de egreso y la realidad concreta y demandante del mercado laboral actual?

Efectivamente es uno de los criterios más relevantes del modelo de acreditación y resulta particularmente relevante para instituciones técnico-profesionales cuyo sentido de formación orientada al trabajo impone altos niveles de exigencia respecto a la pertinencia de su propuesta educativa hacia el ámbito laboral.

Dentro de nuestro Proyecto Educativo, el foco en la empleabilidad implica una importante responsabilidad en la gestión de la pertinencia de nuestros planes de estudio, lo cual se acciona operativamente a través del modelo educativo institucional, en el marco del proceso de Creación y Actualización de Planes de Estudio (CAPE). Este

proceso garantiza una exhaustiva revisión de las necesidades de la industria o sector laboral donde se insertan los egresados, que descritas en competencias laborales, se despliegan sistemáticamente en el plan de estudio y en cada una de sus actividades formativas. Este proceso se ejecuta cada vez que un plan es sometido a actualización.

¿Qué le pediría usted a todos los equipos pertenecientes a la VRA para poder lograr la meta pretendida por la Dirección Ejecutiva en acreditación institucional el 2017?

La Vicerrectoría Académica sin duda lleva mucha responsabilidad en el proceso de acreditación, en cada una de las áreas de

evaluación, pero particularmente en el trabajo en docencia de pregrado. La incorporación del área de Vinculación con el Me-

dio abre un nuevo espacio para el trabajo de sistematización de nuestras experiencias con el entorno.

Las Unidades Centrales de la VRA y Escuelas serán agentes claves dentro del propio proceso de autoevaluación y acreditación, quienes articulados desde la

Dirección General de Aseguramiento de Calidad, deberán desplegar la experiencia adquirida en todos los procesos de acreditación (tanto institucional como de

carreras), para demostrar que como institución tenemos mucho más que aportar a nuestro país.

**VELKO
PETRIC
CABRALES**



*Vicerrector Económico
Duoc UC*

¿Cuál es su opinión y visión del proceso de acreditación institucional 2017 que comenzará a experimentar Duoc UC a contar de este año?

Para todas las instituciones de educación superior la acreditación es importante, sin embargo, para Duoc UC, es más aun, ya que tenemos el desafío de lograr mantener la acreditación de siete años alcanzada como IP. Para lograr este objetivo, se ha

realizado un acompañamiento con las distintas direcciones de la Vicerrectoría Académica, como también con otras Direcciones Generales para trabajar en conjunto los requerimientos que sean necesarios para mantener y fortalecer la calidad aca-

démica; considerando lo que ocurre en aula, como también lo que se realiza en los laboratorios, talleres, y actividades curriculares.

¿Cuáles son las tareas funcionales que realiza la VRE y que se convierten en indispensables para el logro de la calidad de la Gestión Institucional?

Nuestra mirada como Vicerrectoría Económica y de Gestión, es que los recursos que se utilizan en la institución, sean estos operacionales como de inversión, tengan los impactos y resultados esperados; realizando para ello los respectivos seguimientos y controles. Además, nos encontramos

trabajando con la Dirección de Personas y la Dirección de Docencia para poner en marcha los respectivos levantamientos de capacitaciones para colaboradores y docentes, a fin de asegurar un buen servicio y atención a nuestros alumnos. Conjuntamente, han existido avances con respecto

a la gestión docente, ítem necesario para reflejar que el profesorado responde a las necesidades de Duoc UC para favorecer la mejor preparación de los estudiantes y que estos logren responder positivamente al mercado laboral.

La nueva pauta de evaluación de IP pone su acento en la medición de los resultados académicos ofrecidos y obtenidos en las distintas cohortes de alumnos en los IP ¿Puede usted explicarnos cómo la VRE apoya con sus funciones y competencias para la obtención de los resultados esperados por Duoc UC?

La Vicerrectoría Económica y de Gestión, ha estado presente en el seguimiento de distintos indicadores institucionales que están relacionados con el alumnado, clima organizacional y aspectos presupuestarios. La recopilación histórica de estos indicado-

res, nos permite confeccionar benchmark para identificar aquellas métricas que se encuentran débiles; aportándonos información que se traduce en una base para acordar con las Sedes, Escuelas y Áreas Centrales, los distintos focos sobre los

cuales enfatizar el trabajo anual. Sobre estos acuerdos realizamos los seguimientos para evidenciar que se logren los objetivos concordados con los recursos que fueron asignados.

La nueva pauta de evaluación de IP en la dimensión de administración y recursos y en el criterio recursos materiales e intangibles valora la actualización de los recursos físicos e intelectuales en cada una de las Sedes y jornadas, y que estos efectivamente sean los definidos en los planes y programas de estudios ¿De qué maneras la VRE se armoniza con la VRA para lograr que los productos académicos sean de la calidad esperada en Duoc UC?

La Vicerrectoría Económica y de Gestión ha trabajado en conjunto con la Vicerrectoría Académica, en los últimos años, para realizar un levantamiento de necesidades y poder proyectar un plan de inversión a mediano plazo que persigue resguardar

el plan académico de los alumnos que estudian en Duoc UC. Junto con lo anterior, también se realizan los respectivos diagnósticos para tener bibliografía, software y equipos computacionales, entre otros. Con la recolección de la información, su

ordenamiento y análisis, destinamos los recursos necesarios para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, en la idea de que logren alcanzar las competencias que indica la malla curricular y el perfil de egreso.

La pauta de evaluación cuando se refiere a cómo comprueba la sustentabilidad financiera de un IP, nos dice que observará dos aspectos: la planificación y gestión de los recursos financieros para apoyar el proyecto institucional; es decir, mirará si los presupuestos están ajustados y armonizados al Plan de Desarrollo interno y, en segundo lugar, si los recursos financieros están orientados a garantizar la calidad académica ofrecida y lograda ¿Cómo la vicerrectoría a su cargo se organiza para cumplir estas exigencias de la acreditación de IP?

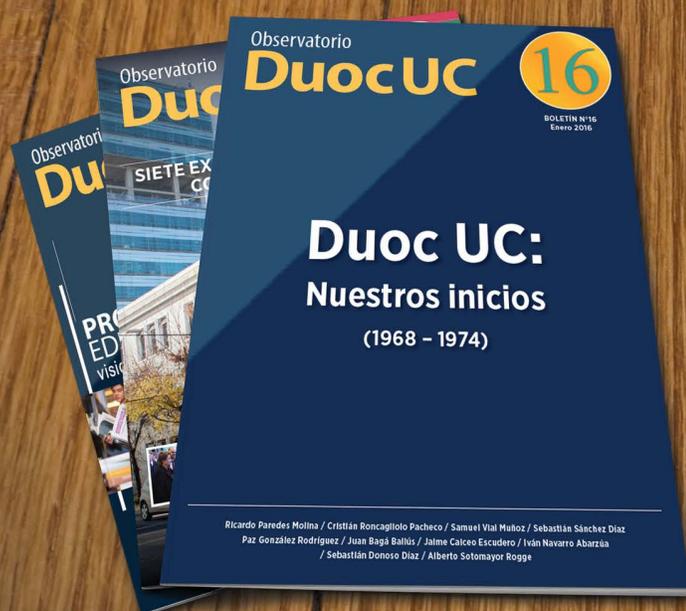
Como Vicerrectoría Económica, tenemos la responsabilidad de mantener la sustentabilidad de la institución y ser capaces de autofinanciar proyectos futuros para Duoc UC. Para ello, contamos con distintas instancias que acompañan y apoyan en este resguardo como, por ejemplo: el Comité Económico y el Consejo Directivo.

Respecto a los recursos, estos deben ir de la mano del plan estratégico y de los desafíos que se impone Duoc UC. En el caso de

los proyectos de inversión, las Direcciones Centrales y las Sedes deben ingresar toda la información necesaria que permita establecer las prioridades, teniendo presente que el criterio de selección básico dice relación con aquellas inversiones destinadas a dar cumplimiento al perfil de egreso.

Desde la perspectiva de los recursos financieros, se realizan diversos análisis de comportamiento de los costos académicos y de aquellos operacionales necesarios

para realizar las distintas actividades curriculares necesarias para lograr las competencias de los alumnos que estudian en Duoc UC. Con la información recopilada se estructura el comportamiento de gastos y se establecen los resultados operacionales por área. A la luz de los pasos anteriores, trabajamos en pos de la consecución de los recursos necesarios para realizar inversiones futuras.



Puedes encontrar
nuestros anteriores
boletines en ISSUU

http://issuu.com/observatorio_duocuc

CARMEN GLORIA LÓPEZ MEZA



*Directora General
de Operaciones Duoc UC*

La nueva pauta de evaluación de IP para las acreditaciones futuras intenta medir los logros institucionales manifestados en la calidad integral obtenida por cada una de las instituciones ¿De qué maneras y bajo qué criterios las Sedes a su cargo se articulan con la VRE y la VRA para apoyar la conquista de los resultados académicos esperados por Duoc UC?

Para lograr los objetivos propuestos y entregar el servicio educacional con un alto estándar de calidad, la colaboración entre áreas es indispensable. En ese contexto tenemos varias instancias formales y otras definiciones estructurales, que nos permiten asegurar esta exigencia institucional.

Entre las definiciones estructurales están los cargos en Sede con reporte jerárquico al área de operaciones y matricial a las de-

más áreas de Duoc UC: VRA, VRE, Identidad y Misión, comunicaciones y marketing. Es el caso de los directores de carrera que reportan a la VRA, los subdirectores administrativos y el encargado de financiamiento que reporta a la VRE, los subdirectores de asuntos estudiantiles que reportan a Identidad y Misión y los zonales del área de marketing.

Dentro de las instancias formales están

las comisiones de trabajo conjuntas entre directores de Sede y Áreas Centrales, las cuales están conformadas en torno a temas que son de especial interés para las Sedes. A su vez la Dirección Ejecutiva sesiona una vez a la semana, donde se analizan distintos temas de envergadura para Duoc UC y se toman decisiones conjuntas para los temas más complejos, que requieren coordinación entre las Vicerrektorías y las Direcciones Generales.

Existe cierto énfasis en verificar que en todas las Sedes, Jornadas y Modalidades de Estudio se cumpla con los perfiles de egreso ofrecidos por la institución ¿Cómo las Sedes apoyan el cumplimiento de esta dimensión examinada para la acreditación de pregrado?

Los perfiles de egreso y todo lo relacionado con las actividades académicas están determinados y normados por la VRA. Las Sedes deben cumplir con la adecuada implementación de las definiciones realizadas por la VRA, quienes diseñan el plan de estudio y todo lo relacionado con el proceso de enseñanza y aprendizaje para todas las carreras con la finalidad de lograr el perfil de egreso declarado.

Las Sedes aportan con la selección, contratación y gestión de los profesores que

deben cumplir con el plan de estudio determinado para cada programa. También las Sedes deben disponibilizar los talleres, salas de clases y espacios de trabajo conjunto, para que se pueda realizar el plan de estudios definido. Las Sedes operan y entregan el servicio educativo de acuerdo a las definiciones de la VRA y del área de Identidad y Misión, según corresponda. Para saber si se está realizando esto de la forma adecuada se hace seguimiento a indicadores tales como: exámenes transversales, indicadores docentes, niveles de re-

tención, asistencia, etc., todos indicadores intermedios. Luego de titulados, estamos aplicando encuestas en los puestos de trabajo para verificar si los perfiles de egreso se lograron como también para obtener información de la pertinencia de los mismos.

Los IP ahora serán evaluados examinando sus particularidades y entre ellas su vinculación estrecha con los espacios laborales y de cómo incentivan mantener el seguimiento de los egresados ¿Cómo las Sedes pueden apoyar en su espacio territorial estos aspectos de la calidad institucional?

El seguimiento de los exalumnos está radicado en el área de Identidad y Misión en conjunto con las Escuelas. Las Sedes están más concentradas en los alumnos que en los exalumnos. La idea detrás de esto es lograr que los egresados tengan una relación más estrecha con sus respectivas Escuelas

que con una Sede en particular. Se espera que los alumnos de Duoc UC sigan vinculados a nuestra institución, a través de sus respectivas disciplinas con actividades de educación continua, seminarios, feedback de cómo les fue en su desempeño laboral, etc.

Las Sedes apoyan este tema con los contactos a nivel local de empresas medianas y pequeñas, las cuales realizan ferias laborales, se firman convenios de prácticas, actividades conjuntas, etcétera, que sirven para mejorar las posibilidades de trabajo a nuestros titulados.

Duoc UC ahora acreditará su vinculación con el medio. Las múltiples actividades de bidireccionalidad de las Sedes es fundamental para lograr el objetivo ¿En esta materia, su Dirección incentivará estas actividades y de qué maneras?

La Dirección General de Operaciones está muy interesada en que las Sedes aumenten su vinculación con el medio, tanto empresarial como comunal y regional. Para ello los Directores de Sedes presentan dentro de su plan de trabajo anual, cuáles serán las actividades que realizarán para cumplir con este objetivo. Además, dentro de las Comisiones de Trabajo

de las Sedes, hay una que está enfocada a la Vinculación con el Medio. Esta comisión que la integran tres Directores de Sede más el Director de Vinculación con el Medio, trabajan para proponer nuevas formas de vinculación a las demás Sedes y apoyan el trabajo de todas las Sedes en esta materia.

Hay Sedes que van más avanzadas que otras por su trayectoria e historia. Son ellas las que van apoyando el trabajo de las Sedes más nuevas.

Adicionalmente tenemos proyectos que nacen muy vinculados como es el caso de Arauco, que es un proyecto conjunto entre Duoc UC y las empresas Arauco.

Dada la esencialidad del proceso de acreditación que enfrentará Duoc UC el 2017, qué le pide usted a las Sedes para que toda la institución obtenga el éxito esperado por la actual Dirección Ejecutiva?

Creo que las Sedes como todo el resto de nuestra institución deben prepararse muy bien para este proceso. Todos debemos documentarnos sobre cuáles son los puntos más importantes a tener en cuenta, para que Duoc UC se acredite con un resultado óptimo. Recopilar la información necesaria con anticipación, porque nuestros colaboradores y académicos hacen las

cosas muy bien, pero a veces no documentamos lo suficiente y esto debemos corregirlo pronto.

Les pediría que tomen el proceso con calma, pero informándose oportunamente sobre lo que se espera de cada uno, como también preparar los respaldos y documentos que tendrán que mostrar. Además

si tienen dudas en algunos puntos, pedir que se les aclaren a tiempo por otros académicos y colaboradores más informados y con mayor experticia en este tema crucial.

Estoy segura que nos va a ir muy bien. Solo tenemos que mostrar de forma adecuada, todo lo que hacemos.

**CLAUDIO
DUCE
JULIO**



*Director General de
Vinculación con el Medio
y Comunicación Duoc UC*

¿Para usted qué significa que Duoc UC haya tomado la decisión de acreditar ante la CNA su vinculación con el medio?

Duoc UC con los años se ha ido consolidando como una institución líder en su categoría. Los siete años obtenidos en la acreditación pasada así lo evidencian. El hecho de ser líder no significa que uno deba seguir haciendo más de lo mismo, debemos ir

generando espacios de mejora y optimización que nos permitan seguir a la vanguardia. El tomar la decisión de acreditar la dimensión vinculación solo viene a dar cuenta de este trabajo desarrollado durante años y que hoy se refocaliza y sistemati-

za en función del Proyecto Educativo. Estamos convencidos que hemos alcanzado la madurez para obtener esta certificación y llevarlo como un proceso institucional, ya que es propio de nuestro origen, de nuestra misión.

Para la CNA la vinculación con el medio es la responsabilidad social que poseen las instituciones de educación superior con su entorno local, regional, nacional o internacional ¿Cuál es su mirada y análisis respecto a estos vínculos que actualmente, sin estar acreditado, posee Duoc UC?

Ciertamente cualquier institución de educación tiene una responsabilidad social, la de impactar e influir en el entorno donde nos desenvolvemos y no ser un mero espectador de la realidad. Para Duoc UC la vinculación es mucho más que un programa de RSE o de buen relacionamiento con sus comunidades. Es parte de la esencia de nuestro Proyecto Educativo. Nuestra Misión es "Formar personas en el ámbito técnico y profesional, con una sólida base ética inspirada en los valores cristianos, capaces de actuar con éxito en el mundo laboral y comprometidas con el desarrollo de la sociedad". Esta misión lleva en sí misma una profunda conexión con toda la sociedad, desde definir el marco valórico con el que hemos decidido formar a nuestros alumnos hasta cómo proyectamos en su desempeño en el mundo laboral. Como lo dijo el Papa Benedicto XVI, en su discurso al Sr. Embajador de Brasil en Octubre del

2011: "la educación no se puede reducir a una mera transmisión de conocimientos y habilidades que miran a la formación de un profesional, sino que debe abarcar todos los aspectos de la persona, desde su faceta social hasta su anhelo de trascendencia". Los vínculos bidireccionales que establezcamos, tanto con sectores productivos, instituciones públicas y privadas u otras instituciones de educación, nos llevarán a lograr cumplir con nuestra misión, en una visión más integral de la persona y no reducido a un solo programa de RSE donde nosotros impactemos al entorno, sino que donde nos beneficiemos mutuamente.

Ya tenemos una política clara y orientadora respecto a los pilares y ámbitos que mueven nuestro quehacer. El trabajo que estamos desarrollando ahora apunta a un modelo de gestión que permite evidenciar las acciones que realizamos. También ya

hemos concluido el plan de comunicación a nivel de todas las Direcciones Centrales, Sedes y Escuelas. Seguiremos bajando al resto de los estamentos para guiar y orientar mejor el trabajo. Respecto a lo operativo, estamos trabajando fuertemente con las Sedes y Escuelas en el levantamiento de actividades de Vinculación y así poder calificarlas dentro de la política e intentar obtener mayor evidencia de impacto. Para ello contaremos con una plataforma que permitirá poder archivar y clasificar las actividades en función del modelo de gestión y a la que todas las unidades tengan acceso, entregando así la posibilidad de tener gestión sobre el conocimiento y que compartamos las buenas prácticas en relación a la Vinculación con el Medio. Hemos trabajado muy de la mano con el área de Aseguramiento de la Calidad y el área de Tecnologías quienes nos han dado las pautas para poder avanzar en esta gran tarea.

¿En qué estado de avance está el diseño y provisión de actividades para verificar la coherencia de estas con la misión y pertinencia de la oferta educativa de Duoc UC?

Como lo mencioné anteriormente estamos en la etapa de comunicación y recopilación de antecedentes, hemos terminado la etapa de diseño funcional del repositorio

(plataforma) el cual esperamos estar listos a mediados de abril, de ahí en adelante comenzamos a cargar la información y con ello la clasificación de la información que

nos revelará si estas están alineadas con la misión y pertinencia, más que con la oferta, con el Proyecto Educativo

Sabemos que es la institución en su integridad la que establece actos bidireccionales con la sociedad nacional e internacional ¿Cuáles son las condiciones de operación con las que su unidad apoya a las Escuelas y Sedes para poder vincularse con el medio?

Hoy día ya tenemos un plan de trabajo y una hoja de ruta, tanto en la parte internacional a través de la Dirección de RR.HH. que ha refocalizado su esfuerzo generando una estrategia que aborda la necesidad de vincularse internacionalmente con actores relevantes y que Duoc UC actúe como tal. Y también ha seguido trabajando fuertemente con las Escuelas para analizar los mejores caminos para que la internacionalización sea una realidad más concreta para nuestros alumnos. Aquí destaca mucho el “Programa de internacionalización

en casa” que busca traer el mundo a Duoc UC y así convertirlo como un referente de la Educación Superior Técnico Profesional a nivel mundial.

Por el lado de la Dirección de Vinculación con el Medio y Empleabilidad ha estado trabajando con Sedes y Escuelas en la estrategia de VCM y el plan de acción 2016 bajo una metodología común que recoge las individualidades de cada Unidad, pero que permite ir avanzado con una visión más institucional. En ese sentido, es cla-

ve que organicemos la Vinculación con el Medio y las acciones que realizamos bajo una mirada y objetivo común. También se ha avanzado en el desarrollo del modelo de empleabilidad que implica una fuerte componente de vinculación a través del contacto de empresas y otras instancias que nos han permitido entender mejor la realidad y adecuar el modelo en función de los objetivos de corto, mediano y largo plazo.

**PABLO
CARRASCO
PÁEZ**



*Director de Procesos de
Acreditación y
Certificación Duoc UC*

Que Duoc UC participe en un proceso de acreditación nacional es un esfuerzo de enorme magnitud y que implica el cumplimiento sistemático de protocolos y procedimientos pre establecidos ¿Es posible anunciar las etapas que tendrá el trabajo de auto evaluación interna?

Efectivamente, el esfuerzo de participar en un proceso de este tipo se ve incrementado en instituciones del tamaño y

complejidad de Duoc UC. Para eso hemos preparado una metodología que incentiva la participación amplia de la comunidad y

que a la vez se va traduciendo en avances concretos, útiles para generar una evaluación que dé cuenta de quiénes somos, lo

que hacemos y por qué lo hacemos.

En este sentido, hay que recordar que la acreditación consta de tres etapas: la evaluación interna; la evaluación externa y, el pronunciamiento de acreditación.

Durante 2016 en Duoc UC centraremos nuestros esfuerzos en la evaluación interna, tal como lo señala en su entrevista Kiyoshi Fukushi en este mismo Boletín, la hemos dividido en cinco fases:

1° Fase de preparación.

2° Fase de diagnóstico o levantamiento de línea de base.

3° Fase de autoevaluación ampliada.

4° Fase de desarrollo de informes por comisiones de área.

5° Fase de redacción del informe y del plan de mejoramiento.

Cada una de estas fases tiene objetivos, hitos y participantes bien definidos. Hemos estructurado de esta manera la evaluación interna a objeto de motivar la participación de todos y encauzar adecuadamente la reflexión institucional con base en los criterios de evaluación. Así, por ejemplo, la fase tres implicará la realización de treinta y seis talleres presenciales; uno por cada Sede, Escuela y Vicerrectoría, con participación amplia.

La actuales pautas de evaluación de IP son tres: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y la electiva que es la Vinculación con el Medio ¿Las tres se trabajarán operativamente de similar manera o alguna de ellas tendrá un método diferente?

Si bien claramente cada área aborda una temática muy distinta, todas ellas lo hacen en función del cumplimiento de nuestra

misión y de la formación de excelencia que queremos entregar a nuestros estudiantes, razón por la cual, en lo operativo, nuestra

metodología será la misma para alcanzar un nivel de análisis con idénticos niveles de participación y profundidad.

Con respecto a los exitosos resultados de las anteriores acreditaciones de Duoc UC, ¿cuál es su opinión respecto al desafío que presenta el actual proceso? ¿Qué complejidades se vislumbran en la evaluación interna y externa?

Al respecto queremos ser muy transparentes: Duoc UC es el único instituto profesional acreditado por el máximo período y nuestro objetivo es mantener ese nivel de acreditación. Esa es una tarea que convoca a toda la comunidad y el compromiso con dicho objetivo debe verse reflejado en una participación amplia y con el espíritu constructivo que caracteriza a la institución.

logro tremendo, hoy Duoc UC no es el mismo. Entre 2010 y 2016 la matrícula creció en un 73%; se crearon tres nuevas sedes; aumentamos un 56% en metros cuadrados construidos y más que duplicamos el número de docentes. A su vez, el sistema de educación superior en general, y el sistema de acreditación en particular, ha experimentado cambios y demandas sociales que implican también un cambio en el escenario.

En resumen, somos conscientes del enorme desafío que implica este proceso de reacreditación institucional. Estamos seguros que nuevamente será reconocida la calidad de nuestra institución; pero también sabemos que este proyecto lo construimos todos y que solo con la participación amplia y colaborativa de la comunidad Duoc UC es que podremos llegar a buen puerto.

Desde un enfoque retrospectivo, si bien la acreditación vigente por siete años es un

Es notorio como los evaluadores externos observan los resultados académicos obtenidos por cada una de las instituciones en materias como retención, titulación, empleabilidad, pertinencia de las carreras, etc. ¿Qué esperaríamos de la institución para presentarse con reales posibilidades de éxito el 2017?

Hay dos datos y actitudes que resultan fundamentales: primero, debemos conocer nitidamente nuestros resultados, los que van más allá de observar tasas como las que menciona. Necesitamos dar cuenta de cuánto aprenden nuestros estudiantes; cómo alcanzan el perfil de egreso que hemos definido en consulta con la industria y cómo optimizamos estos procesos.

Lo segundo es medir y conocer las tasas que habitualmente se utilizan en el sector de la educación superior, pero ello no puede ser un fin en sí mismo. Lo importante es qué hacemos con los resultados de esas mediciones; cómo implementamos procesos permanentes de mejora continua y cómo evaluamos los resultados de nuestras estrategias y el impacto que las mismas implican.

Visto así es un ejercicio permanente y desafiante. En Duoc UC hay mucho de eso avanzado y ahora llegó el momento en que debemos demostrar –evidenciar en sentido estricto– que lo hacemos, cómo lo hacemos, para qué lo hacemos, qué resultados observamos y cómo, nuevamente, emprendemos acciones para optimizarlos.

De qué manera la unidad a su cargo apoyará a toda la institución para caminar metódicamente en este proceso amplio de acreditación institucional en gestión, pregrado y vinculación con el medio?

Tenemos varias iniciativas en marcha. En primer lugar, la primera fase de la evaluación interna acaba de finalizar. En ella desarrollamos la metodología de trabajo, conformamos el Comité y las Comisiones y generamos los instrumentos que guiarán el trabajo en la siguiente fase.

Adicionalmente, en conjunto con otras Unidades Centrales, estamos trabajando

en el desarrollo del plan comunicacional; un sitio web abierto y un apartado en la intranet con la información que debemos socializar.

En general, lo que queremos es liberar al Comité y a las Comisiones de todo el trabajo logístico y operativo: proveerlo de la organización del proceso, las encuestas de opinión, estudios específicos y el desplie-

gue que requerirá este proceso en cada Sede de nuestra institución para que toda la comunidad se involucre en él.

En los próximos días iniciaremos un calendario de visita a Sedes para reunirnos con los equipos de cada una. Queremos informar y motivar para que participen del proceso y entre todos construyamos cada día un mejor Duoc UC.

**SALLY
FLORES
NAHUELPI**



*Coordinadora General
Académica Diurna,
Sede Antonio Varas,
Duoc UC*

Durante este año Duoc UC iniciará su proceso de auto evaluación interna para preparar su presentación a la reacreditación que le corresponde el 2017 ¿Qué significado tiene para usted este trabajo y el obtener una acreditación relevante?

Lo relevante es la inspiración a la mejora continua, puesto que los sistemas de autoevaluación nos permiten a través de la autocrítica detectar oportunidades de

mejoras, que apuntan a la calidad de los procesos, que implica definir, conocer y socializar con el fin de trabajar alineados, sin descuidar nuestras fortalezas para la en-

trega de un servicio de calidad, excelencia para nuestros alumnos y ser los mejores a nivel de instituto profesional.

Además de procesos de cómo se gestiona un instituto profesional, hoy el acento está puesto en observar los resultados que obtiene en sus estudiantes cada una de las instituciones ¿Qué efectos tiene esta mayor exigencia respecto a acreditaciones anteriores?

El efecto es autoevaluar, cuantificar y mejorar los resultados de nuestros alumnos.

El término educación de calidad, ha puesto como ítem relevante verificar que realmente el alumno logre las competencias que se declaran en el perfil profesional y el cómo

se inserta y desarrolla en el ámbito laboral.

Para ello deben existir herramientas que permitan cuantificar la calidad. Por ejemplo nosotros contamos con el maletín didáctico que nos permite transversalizar contenidos, material de apoyo tanto para

alumnos y docentes y medir el logro de la competencia a través del examen transversal.

El desarrollo de las habilidades blandas a través de la vida estudiantil, con el Programa de Formación General, talleres, activi-

dades de apoyo, que ayudan a la formación de un profesional integral con el sello Duoc UC.

Este nuevo enfoque nos permite evidenciar el avance y desarrollo de nuestros alumnos, desde su inicio, titulación e in-

serción laboral, lo que se traduce en un proceso de mejora continua de acuerdo a los resultados medidos.

Su cargo se relaciona con la operación administrativa y académica más cercana a los docentes y estudiantes, ¿qué deberíamos hacer para mantener y mejorar nuestra calidad académica?

Seguir apuntando a la mejora continua. Evaluar, levantar y consensuar los distintos procesos académicos con los actores involucrados, realizar encuestas de servicios hacia los alumnos, docentes, colaboradores, medir la gestión docente en forma

permanente, velar porque los compromisos académicos se cumplan (realización de clases de acuerdo al programa instruccional, puntualidad de los Docentes, cargar notas en el sistema de acuerdo a la planificación semestral, etc.), socializar la infor-

mación y resultados, para trabajar en los planes de mejoras para no descuidar y potenciar nuestros puntos fuertes para una excelencia académica.

¿Qué sugerencias usted plantearía para que todo el trabajo previo a la acreditación obtenga el éxito que toda la institución espera?

Es muy importante dar a conocer el objetivo del proceso de acreditación, para qué sirve, qué pretende, quienes se benefician, entre otros. Luego procurar la participación activa de todos los involucrados,

para medir las oportunidades de mejoras y fortalezas para un adecuado plan. Finalmente, socializar los resultados con la comunidad.

En otras palabras, es sentirse parte de la acreditación, la excelencia y que la calidad de nuestro trabajo es responsabilidad de todos y cada uno.

¿Cuál y qué componentes posee el concepto de calidad en su Sede y que para todos sus docentes y estudiantes son exigencias mínimas?

Las condiciones mínimas para nuestros alumnos y docentes es que cuenten con:

a) Infraestructura (sala de clases, laboratorios, talleres) para el desarrollo de sus clases.

b) Biblioteca que permita el desarrollo integral de nuestros alumnos y docentes.

c) Infraestructura para el desarrollo de la vida estudiantil y docente, baños, zonas de estar, espacios y variedad de alimentos, actividades extracurriculares entre otros.

d) Cuerpo docente acorde a las competencias que requieran las asignaturas que se encuentren en su malla curricular.

e) Evaluaciones parciales y exámenes

transversales que apunten al logro de las competencias de nuestros alumnos

f) Brindar al alumno experiencias de aprendizajes que apunten al desarrollo de sus competencias

g) Clima de aula propicio para el desarrollo de sus competencias y habilidades blandas.



Síguenos en twitter



/ObservaDuocUC

y entérate de todas las novedades que tenemos para tí.

SERGIO ANDRÉS LARRAÍN HUERTA



*Coordinador General
Académico Vespertino,
Sede Maipú, Duoc UC*

Durante este año Duoc UC iniciará su proceso de auto evaluación interna para preparar su presentación a la reacreditación que le corresponde el 2017 ¿Qué significado tiene para usted este trabajo y el obtener una acreditación relevante?

En lo personal y en mi experiencia trabajando acá en Duoc, creo que es muy necesario que existan estas herramientas de autoevaluación, ya que nos permite revisar cada uno de los procesos que derivan en servicios de calidad a nuestros estudiantes. De esta manera, lograremos tener una cultura de mejora continua que nos permita seguir

siendo una institución de excelencia en nuestro país.

Es importante que cada unidad realice una autoevaluación para ir midiendo sus resultados y ver si se están cumpliendo los objetivos institucionales. De esta forma, se podrá mejorar las falencias y alcanzar me-

tas trazadas.

Es relevante que nuestra institución cuente con altos estándares de calidad. De esta manera, seguiremos contribuyendo al desarrollo del país y formando a profesionales de excelencia.

Además de procesos de cómo se gestiona un instituto profesional, hoy el acento está puesto en observar los resultados que obtiene en sus estudiantes cada una de las instituciones ¿Qué efectos tiene esta mayor exigencia respecto a acreditaciones anteriores?

Es muy importante realizar un seguimiento a nuestros egresados al momento que salen al mundo laboral. La relación con los empleadores, que confían en nuestros profesionales, es fundamental para entender si el perfil de nuestros egresados es el adecuado para estas industrias, ya que de esta forma lograremos mantener-

nos vigentes en un mercado laboral cada vez más exigente. Nuestra institución, en los últimos años, ha realizado una serie de mejoras y me gustaría destacar el rol que cumple el área académica a través del portafolio de título, ya que es el mecanismo que nos permite mejorar el perfil profesional de nuestros estudiantes.

El prestigio de nuestra institución se basa en el desempeño de nuestros alumnos y ex alumnos. En la medida que más se revise, gestione y trabaje la variable de relación con los ex alumnos, lograremos mejores resultados.

Su cargo se relaciona con la operación administrativa y académica más cercana a los docentes y estudiantes, ¿qué deberíamos hacer para mantener y mejorar nuestra calidad académica?

Estoy convencido de que la calidad académica se logra, en gran parte, reforzando las estrategias y trabajos de formación docente. Es necesario seguir y contratar a

buenos profesionales, capacitarlos, asesorarlos y apoyarlos constantemente. Tenemos que seguir trabajando para mejorar aún más los indicadores de clima laboral y

que el colaborador genere un sentido de pertenencia con la institución, y por ende, un compromiso con el Proyecto Educativo.

¿Qué sugerencias usted plantearía para que todo el trabajo previo a la acreditación obtenga el éxito que toda la institución espera?

Seguir generando instancias como reuniones, jornadas de trabajo, seminarios,

charlas, entre otros, que nos permitan prepararnos de mejor forma para enfren-

tar estos procesos.

Contemplar a colaboradores de la jornada diurna y vespertina acerca de los distintos

procesos de auto evaluación para representar las distintas realidades de los estu-

diantes según su perfil específico.

La Jornada Vespertina posee particularidades respecto a la Diurna que parece necesitan mayor dedicación institucional. Si es así, ¿cuáles serían?

El tiempo que el alumno vespertino pasa en la institución está acotado solo a las clases, lo que nos limita a que el estudiante no pueda participar de otras actividades extra programáticas o complementarias que vayan enfocadas en potenciar otro tipo de habilidades, no solo competencias entregadas en cada asignatura. Es necesario buscar una estrategia y fórmula para

que los estudiantes puedan participar de las actividades extra curriculares que ayudan a la formación integral del alumno.

Nuestro Centro de Desarrollo Laboral desarrolla un intenso trabajo para asesorar y apoyar a nuestros alumnos en la búsqueda de trabajos, tanto complementarios como enfocados en la especialidad de cada ca-

rrera. Una propuesta de mejora es realizar un seguimiento curricular de alumnos para asesorarlos en caso de que tengan dudas sobre su futuro profesional. Es necesario hacer evaluaciones de nuestros estudiantes y ayudarlos a tomar decisiones claves para su futuro.

CAROLINA
GUAJARDO
RUBIO



*Docente Duoc UC,
Sede Viña del Mar*

¿Qué le parece y cómo debería manifestarse la participación de los docentes en su etapa de autoevaluación interna con miras a la re acreditación institucional de Duoc UC a la que se presentará el 2017?

Recuerdo haber participado en la primera autoevaluación de la institución y estábamos un poco asustados por que no comprendíamos ni la importancia ni en qué consistía muy bien el proceso. Lo que si sabíamos era que en algún momento nos visitarían los pares evaluadores y podrían hacernos preguntas respecto de la institución de nuestro trabajo en ella.

Los seres humanos no siempre reaccionamos bien al cambio y menos a la incertidumbre. De esto ya ha pasado mucho tiempo y como resultado de la misma he-

mos desarrollado procesos cada vez más eficientes y más conocidos por todos.

En esa época se hicieron reuniones de socialización pero muy cerca de la visita de los pares.

Creo que la fórmula está en transparencia y en la continua información que debemos recibir respecto de todos los ámbitos de la institución. No solo por el sentido de pertenencia que provoca (que es muy importante) sino y sobre todo porque sabiendo en lo que estamos podremos participar

reduciendo los niveles de incertidumbre y por supuesto sabiendo la importancia del proceso.

En relación con el proceso de certificación siempre hemos participado a través de las encuestas que nos hacen llegar. Tal vez si se socializaran los resultados a todos los pertenecientes a la organización podríamos saber en primer lugar cómo estamos por Sede y cómo contribuimos a la mejora de toda la institución.

¿Son conocidas las políticas referidas a los planes de estudio, perfiles de egreso y las competencias solicitadas a los cursos que dicta?

Son muy conocidas. En el caso de la Sede Viña del Mar, no solo son conocidas por los docentes sino que además, a través de nosotros, también por nuestros estudiantes. Nos piden que al inicio de semestre partamos la clase proyectando mallas académicas, perfiles de egreso y las competencias a adquirir durante el semestre. Esta es una

muy buena práctica porque al socializarla con los estudiantes no solo la repasamos nosotros sino que además les contamos cómo nuestro ramo contribuye al perfil de egreso. Hacemos la diferencia entre el perfil de egreso que es el que Duoc UC se compromete a entregar y el perfil profesional que es el que cada uno de ellos cons-

truirá a partir del perfil de egreso recibido.

Nos ayuda además a reconocer las competencias y así ver la forma en que podemos trabajarlas con docentes que dictan otros ramos para así integrar el aprendizaje y acercarlo más al mundo laboral.

¿Cuáles son y qué le parecen los mecanismos de gestión de calidad para evaluar las carreras? ¿Qué comentarios le merece los indicadores de gestión docente?

El tema de las carreras, de su calidad y de la vigencia de las mallas académicas es sumamente interesante.

Construimos nuestras mallas académicas de acuerdo a lo que nos va dictando el mercado laboral, de ahí el éxito de nuestros estudiantes en su inserción laboral. Esto significa que cada vez que actualizamos las carreras, lo hacemos bajo la misma premisa: entrevista con los estudiantes, con el docente y con representantes del mercado laboral. Esta es una entrevista metodológica para mejorar la calidad y actualizar las carreras de acuerdo a las necesidades del mercado. Obviamente estas actualizaciones van de la mano con las mejoras continuas de la institución. Estas tareas la realizamos cada tres años.

Por otra parte, estamos constantemente midiendo la gestión de las Carreras, su perfil, sus docentes y su inserción a través de indicadores duros como son la Encuesta Docente, la Efectividad del Docente y la Deserción del estudiante a los ramos y a la Carrera.

Por mucho tiempo, los comentarios de pasillo han acusado a la Encuesta Docente de ser un instrumento casi maléfico. Es importante destacar dos cosas: la primera es que la encuesta es un instrumento muy valioso que entrega información importante y objetiva sobre la gestión docente y que además debería convertirse en nuestro instrumento de mejora ya que no solo estamos llamado a conocerla sino que además podemos, a través de la UAP,

conocerla en detalle y no solo el indicador sino también comentarios negativos como positivos que nos dan una radiografía de nuestra gestión. La segunda es que NO es el único instrumento, existe la medición de deserción, la efectividad y por supuesto la evaluación jerárquica.

Todos los instrumentos aludidos se cruzan y nos dan una visión panorámica que lejos de ser maléfica, solo apunta mejorar nuestra gestión y la de la institución a la que pertenecemos. Además, si el indicador no es lo suficientemente bueno, no hay un "castigo o represalia", todo lo contrario, nos derivan a la UAP (unidad de apoyo pedagógico) que nos ayuda, orienta y hacen seguimiento de nuestras mejoras.

Si un estudiante no mejora sus aprendizajes, ¿se realiza un seguimiento de aprendizajes y se adoptan medidas de mejoramiento? ¿Nos puede dar ejemplos?

En este punto es importante distinguir que en la institución hay docentes con formación pedagógica y otros que venimos del mundo laboral y que no somos pedagogos. Desde que empezamos a trabajar recibimos capacitaciones en relación con el modelo de aprendizaje como ciertas ayudas y capacitaciones en lo que se refiere a la docencia. Además de recibir estos cursos como capacitación gratuita, se dictan diplomados a los que podemos optar también sin costo económico. En mi caso, realicé el diplomado en formación vocacional donde nos explican en detalle la formación por competencias y, por supuesto, todo el quehacer en función del lograr el

aprendizaje de los estudiantes.

Cuando nos enfrenamos a un curso hacemos un diagnóstico para poder evaluar la forma en que aprenden los estudiantes (visual, auditiva y kinestésica) para estructurar los recursos de aprendizajes. Contamos además con el AVA que nos permite hacer un seguimiento en función a los gráficos de la asistencia y de las notas de los estudiantes. De esta manera, si es que están faltando podemos acercarnos a ellos y apoyar. Si algún problema se escapa a nuestras competencias, podemos derivarlos al orientador de la Sede que por supuesto nos retroalimenta acerca de la situación de cada

alumno en particular. ¿Qué significa esto? Que tanto el estudiante como nosotros estamos apoyados en la consecución de la meta. Tenemos múltiples formas de reaccionar frente a un estudiante con dificultades, desde lo más básico como puede ser el escuchar y relacionarnos firmes en el rol pero cercanos en el trato hasta derivarlos al CIAE (centro de apoyo al estudiante).

¿De qué maneras se cautela la relación armoniosa entre el modelo educativo y los perfiles de egreso? ¿Se evalúan periódicamente los perfiles de egreso?

Nuestro modelo es un modelo basado en la formación por competencias donde formamos en un conjunto de conocimientos habilidades y actitudes para que nuestros estudiantes se inserten con éxito en el mundo laboral. La armonía entre esta formación y el perfil de egreso se da de una forma natural. En la medida que sabemos

lo que el mercado requiere en torno a las competencia blandas y duras, entonces podemos formar con conocimientos vanguardistas, desarrollar habilidades que pide el mercado y fomentar las actitudes que los llevarán a ser en primer lugar buenas personas y por añadidura excelentes profesionales.

Comenté, en otra pregunta, que estas revisiones se hacen cada tres años y se realiza a través de una completa revisión curricular y metodológica realizada por expertos que transfieren la información a cada una de las Carreras y Escuelas.

**JORGE
VERGARA
ESPÍNDOLA**



*Estudiante Ingeniería en
recursos humanos
Duoc UC*

Duoc UC posee siete años de acreditación, ¿qué le parece este reconocimiento? ¿cree que a usted lo beneficia y en qué situaciones?

Me parece excelente, pues potencia la imagen de la institución y me beneficia a la hora de buscar empleo ya que Duoc UC cuenta con gran prestigio por esta y otras acciones.

Su estadía al interior de la institución ha sido como usted lo esperaba de una institución con la máxima acreditación? ¿En qué se manifiesta visiblemente?

En general si, se manifiesta en la estructura y espacios de recreación, estudios, nivel de docentes, etc.

¿Con quienes (docentes, autoridades) de la institución usted se relaciona permanente y resuelven sus problemas y lo ayudan a cumplir su meta de titularse?

Escuela de Negocios y coordinadores.

Cree usted que las competencias exigidas a cada uno de los ramos se ajustan a las necesidades concretas del mercado laboral?

No en su totalidad, ya que hay asignaturas que nunca se ocuparán en los distintos puestos de trabajo donde uno se desempeña.

¿En qué piensa que Duoc UC podría mejorar más para lograr que sus estudiantes se vean beneficiados en su estadía: aprendizajes, titulación y una eficaz empleabilidad futura?

Pienso que Duoc UC va por buen camino. En los últimos años se ha notado gran ocupación y rediseño que busca estar a la vanguardia de grandes instituciones académicas. Esto es un proceso, por tanto no dudo que seguirán avanzando en virtud de la calidad y nivel educativo de los docentes para su alumnado.

DuocUC 

**Observatorio de la Educación
Superior Técnico Profesional**

Producción y gestión del conocimiento



2015

Ponemos a disposición de colaboradores y docentes el texto editado por el Observatorio Duoc UC que compila una selección de columnas editoriales, columnas de opinión y ejemplares del Boletín Digital que se publicaron el año 2015.

La distribución del texto se efectuará mediante la red de bibliotecas de Duoc UC. Docentes y colaboradores interesados han de acercarse a la biblioteca de la Sede en que se desempeñan y solicitarlo. Se entregará por estricto orden de llegada.

Este importante esfuerzo que realiza la institución se enmarca en el interés de colaborar en la producción y gestión del conocimiento que se va desarrollando, cotidianamente en Duoc UC.

**Observatorio
DuocUC**

